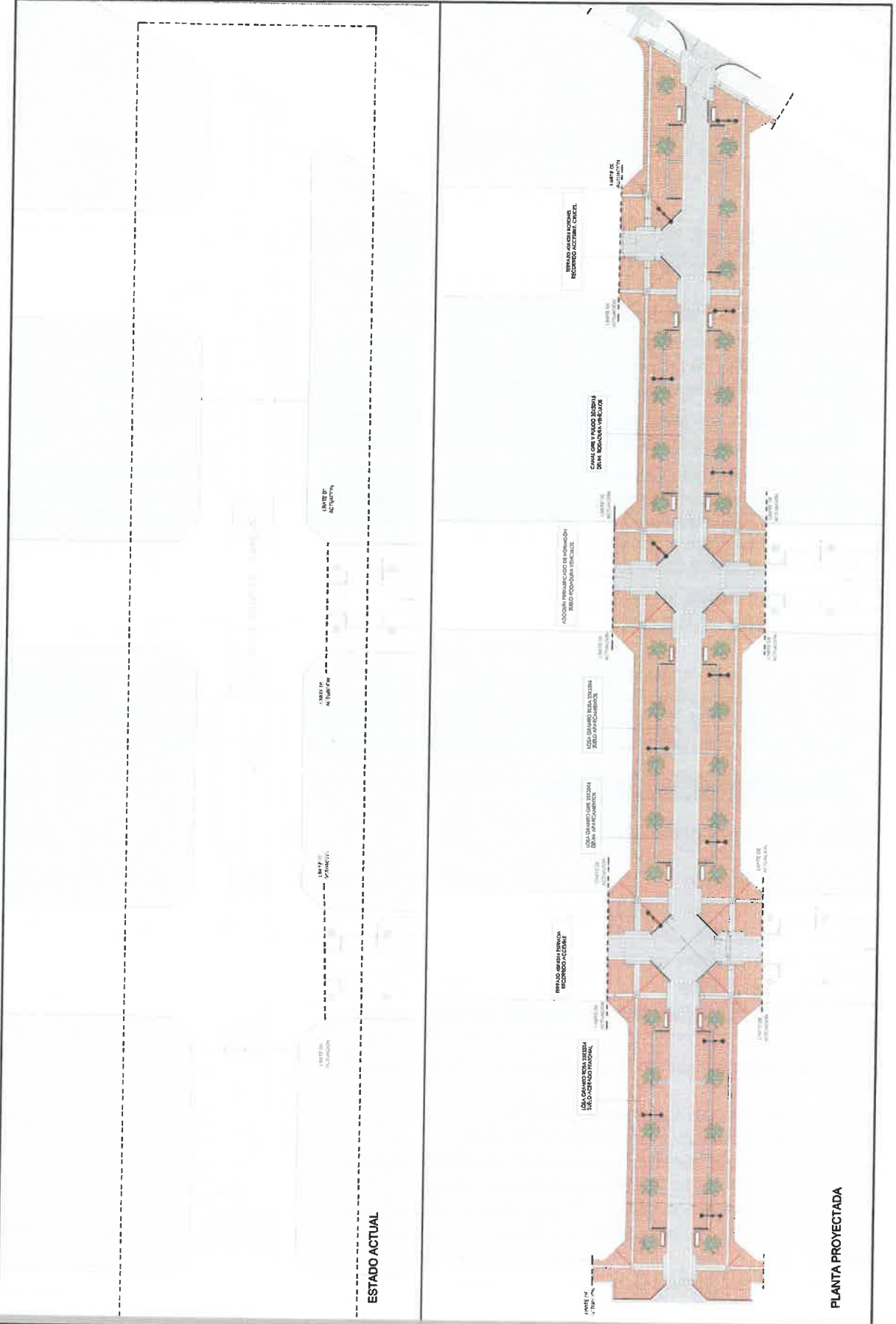
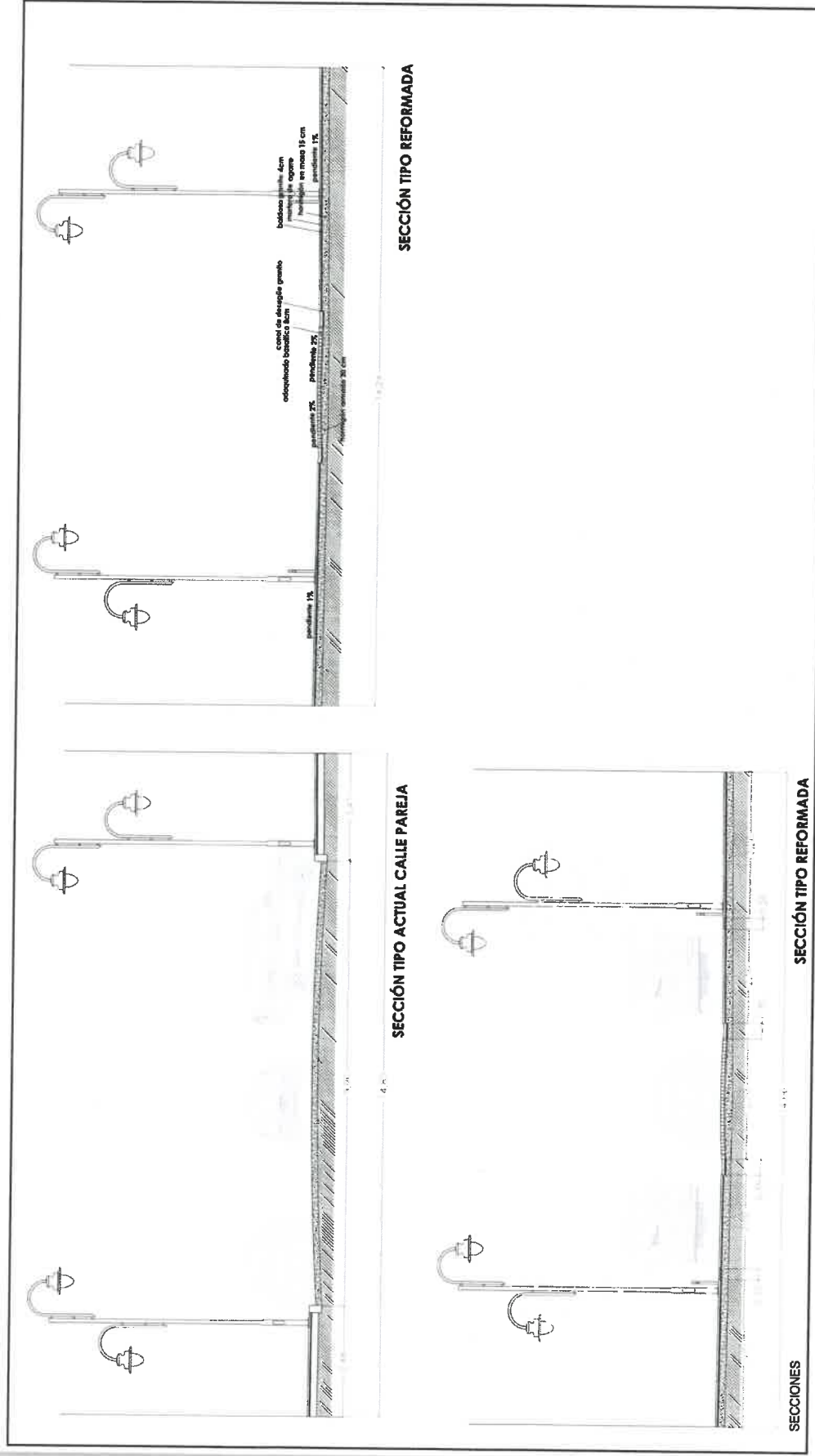




**CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**



**OBRA:**  
**PROYECTO DE NUEVA ORDENACIÓN DE LA CALLE GRAL.PAREJA  
EN EL BARRIO HEROES DE ESPAÑA DE MELILLA.**



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**

Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HÍDRICOS  
Oficina Técnica de Proyectos y Obras

**PROYECTO DE NUEVA ORDENACION DE LA CALLE GENERAL PAREJA EN EL BARRIO HEROES DE ESPAÑA DE MELILLA.**

**1.- ANTECEDENTES Y OBJETO DE LAS OBRAS**

Actualmente esta calle y todo en el centro de Melilla esta diseñado para la circulación y aparcamientos, siendo la presencia de vehículos mas importante que la del peatón, al ser las aceras insuficientes para albergar el mobiliario urbano, la vegetación y el propio peatón

Su topografía es prácticamente plana, presentado una trama de manzana cerrada con calles ordenadas perpendicularmente, dotado suficientemente de servicios.

Actualmente la Calle General Pareja, así como prácticamente todo el Barrio Héroes de España, se compone de un carril de circulación principal con aparcamientos en linera en uno de los bordes y en el otro, aparcamiento en batería. Esta calle absorbe la circulación proveniente desde la Avenida Juan Carlos I Rey hacia la Calle General Marina. Todo ello provoca un colapso visual que impide entender la calle como un elemento común.

Por ello la Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad, realizó un estudio de urbanización del Barrio Héroes de España, donde se definieron, todos los datos necesarios para poder realizar un proyecto

Todo lo expuesto anteriormente justifica la necesidad de la realización de un proyecto definitivo de Ordenación del Barrio. Pero debido al alto coste de ejecución del mismo, que sería irrealizable en una sola fase, se pretende ejecutar en varias fases. Motivo por el cual se hace necesaria la ejecución de una nueva fase, en este caso la realización de la Calle General Pareja.

**2. DESCRIPCION DE LAS OBRAS**

Las actuaciones principales son:

- Realización de un único carril para el tráfico rodado de velocidad máxima limitada a 20 km/h, con prioridad peatonal.
- Reducción de las plazas de aparcamiento, pasando de batería a línea, en concordancia con el Plan de Movilidad, pasando en futuro corto de aparcamiento para residentes o rotacionales.
- Mejora de los servicios urbanos, como red de riego, red de agua potable, alumbrado...etc.

Los objetivos principales que pretendemos conseguir son:

- Mejorar la movilidad urbana
- Establecer corredores peatonales.
- Crear itinerarios peatonales accesibles (IPA).
- Potenciar el urbanismo de proximidad.
- Reducir la velocidad de circulación en el barrio.
- Adaptación al Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Ciudad Autónoma de Melilla.

**3. DATOS CONTRACTUALES**

Correo electrónico: [consejeriamedioambiente@melilla.es](mailto:consejeriamedioambiente@melilla.es)

Plaza España S/N  
Tfno.: 95269 91 53  
Fax.: 95269 92 69  
52001 MELILLA



CIUDAD AUTÓNOMA  
DE  
**MELILLA**

Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS HÍDRICOS  
Oficina Técnica de Proyectos y Obras

La obra será financiada por la CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Datos financieros y contables:

PRESUPUESTO EJECUCION CONTRATA (IPSI incluido)	849.215,65 €
IMPORTE DE LA ADJUDICACION DE LAS OBRAS (IPSI incluido)	<b>831.380,00 €</b>
BAJA DE LA ADJUDICACION	2,10%

Datos de plazos:

PLAZO DE LAS OBRAS	<b>5 meses</b>
Fecha de Prevista Comienzo de las Obras	Junio/2020
Fecha de Prevista Terminación de las Obras	Noviembre/2020

Datos de las empresas adjudicatarias:

Empresa Adjudicataria de las Obras	<b>INFRAESTRUCTURA CONELSAN,S.A.</b>
Empresa Dirección de las Obras (Ing. Caminos)	En licitación
Empresa Coordinación Seguridad y Salud	En licitación

Correo electrónico: [consejeriamedioambiente@melilla.es](mailto:consejeriamedioambiente@melilla.es)

Plaza España S/N  
Tfno.: 95269 91 53  
Fax.: 95269 92 69  
52001 MELILLA